



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve, la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/015/2019**, relativa a la Adquisición de Calzado para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (ETAPA 2019), integrada por los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO**, Directora Jurídica y Consultiva **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de Ciudad Asistencial CONECALLI y área solicitante; y **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión para la presente Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el Fallo de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El objeto de la presente Licitación es la **Adquisición de Calzado para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (ETAPA 2019)**, en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el **ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) y ANEXO 1** de las bases de Licitación.-----

SEGUNDO.- Con fecha diez de octubre de dos mil diecinueve se entregaron invitaciones mediante oficios: **DL/2003-10/2019**, **DL/2004-10/2019**, y **DL/2005-10/2019**, a los licitantes: **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.**, **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.** y **SILVIA GAONA ZARATE**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha diez de octubre de dos mil diecinueve al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios **DA/2008-10/19** y **DA/2009-10/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Con fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.**, **RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.** y **SILVIA GAONA ZARATE**.-----

QUINTO.- El día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve a las once horas se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, realizándose la revisión documental de las mismas, presentando a continuación la valoración de las proposiciones técnicas, de conformidad con el Artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTICIPANES	CUMPLE	VALORACIÓN
GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
RECOLSA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.	NO	No Cumple con el punto 4.2.8 Curriculum del licitante establecidos en las bases de licitación
SILVIA GAONA ZARATE	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

SEXTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 7 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.**, y **SILVIA GAONA ZARATE**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, presentando a continuación el cuadro comparativo correspondiente a las mismas:-----

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER R DE			SILVIA GAONA ZARATE			
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
ÚNICA	1	ZAPATO ESCOLAR NEGRO NIÑA ZAPATO ESCOLAR PISO EN PIEL DE VACUNO NEGRA LISA, PESPUNTES DECORATIVOS VISIBLES A TONO CON EL COLOR DEL ZAPATO. ANCHO AJUSTABLE MEDIANTE VELCRO. FORRO SINTÉTICO Y PLANTILLA RECOVERY FORM FORRADA EN PIEL NATURAL DE CERDO. SUELA NEGRA ANTIDERRAPANTE.	PAR	12	4	CERO NOVEDADA	452.00	1,808.00	DUVIC	470.08	1,880.32	
				13	1/2		8	452.00		3,616.00	470.08	3,760.64
				14	4		452.00	1,808.00		470.08	1,880.32	
				14	1/2		8	452.00		3,616.00	470.08	3,760.64
				15	8		452.00	3,616.00		470.08	3,760.64	
				15	1/2		16	452.00		7,232.00	470.08	7,521.28
				16	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60	
				16	1/2		16	452.00		7,232.00	470.08	7,521.28
				17	16		452.00	7,232.00		470.08	7,521.28	
				18	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76	
				18	1/2		20	452.00		9,040.00	470.08	9,401.60
				19	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76	
				19	1/2		12	452.00		5,424.00	470.08	5,640.96
				20	4		452.00	1,808.00		470.08	1,880.32	
				20	1/2		4	452.00		1,808.00	470.08	1,880.32
				21	24		452.00	10,848.00		470.08	11,281.92	
				22	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60	
				22	1/2		8	452.00		3,616.00	470.08	3,760.64
				23	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60	
				23	1/2		16	452.00		7,232.00	470.08	7,521.28
24	20	452.00	9,040.00	470.08	9,401.60							



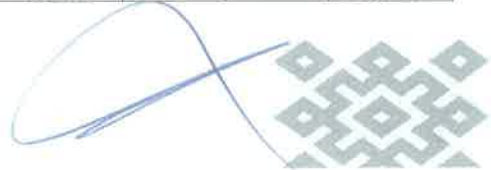


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER R DE			SILVIA GAONA ZÁRATE				
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL		
2	ZAPATO ESCOLAR NEGRO NIÑO BOTA ESCOLAR EN PIEL NAPA DE VACUNO NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETAS Y CIERRE LATERAL INTERNO. MEDIA PLANTILLA RECOVERY FORM FORRADA EN PIEL DE CERDO. SUELA NEGRA ANTIDERRAPANTE.	PAR	24 1/2	16	CERO NOVEDADA	452.00	7,232.00	GARVALIN	470.08	7,521.28			
			25	12		452.00	5,424.00		470.08	5,640.96			
			PARES			320	IMPORTE		144,640.00	IMPORTE		150,425.60	
			12	4		452.00	1,808.00		470.08	1,880.32			
			12.5	8		452.00	3,616.00		470.08	3,760.64			
			13	8		452.00	3,616.00		470.08	3,760.64			
			16	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60			
			16 1/2	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60			
			17	12		452.00	5,424.00		470.08	5,640.96			
			17 1/2	12		452.00	5,424.00		470.08	5,640.96			
			18	24		452.00	10,848.00		470.08	11,281.92			
			18 1/2	12		452.00	5,424.00		470.08	5,640.96			
			19	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76			
			19.5	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76			
			20	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76			
			20.5	22		452.00	9,944.00		470.08	10,341.76			
			21	25		452.00	11,300.00		470.08	11,752.00			
			21.5	20		452.00	9,040.00		470.08	9,401.60			
			22	28		452.00	12,656.00		470.08	13,162.24			
			22 1/2	12		452.00	5,424.00		470.08	5,640.96			
23	32	452.00	14,464.00	470.08	15,042.56								
23 1/2	8	452.00	3,616.00	470.08	3,760.64								
24	36	452.00	16,272.00	470.08	16,922.88								
24 1/2	12	452.00	5,424.00	470.08	5,640.96								
25	20	452.00	9,040.00	470.08	9,401.60								
26	20	452.00	9,040.00	470.08	9,401.60								
27	4	452.00	1,808.00	470.08	1,880.32								
PARES		425	IMPORTE		192,100.00	IMPORTE		199,784.00					
3	TENIS ESCOLAR BLANCO TIPO BOTA NIÑA TENIS PIEL COLOR BLANCO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA BLANCA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	13	4	BASKET GAME	469.00	1,876.00	NEW ERA	470.08	1,880.32			
			15	12		469.00	5,628.00		470.08	5,640.96			
			17	26		469.00	12,194.00		470.08	12,222.08			
			18	12		469.00	5,628.00		470.08	5,640.96			
			19	20		469.00	9,380.00		470.08	9,401.60			
			20	20		469.00	9,380.00		470.08	9,401.60			
			21	16		469.00	7,504.00		470.08	7,521.28			
			22	30		469.00	14,070.00		470.08	14,102.40			
			23	30		469.00	14,070.00		470.08	14,102.40			
			24	42		469.00	19,698.00		470.08	19,743.36			
25	20	469.00	9,380.00	470.08	9,401.60								
26	8	469.00	3,752.00	470.08	3,760.64								
PARES		240	IMPORTE		112,560.00	IMPORTE		112,819.20					
4	TENIS ESCOLAR BLANCO TIPO BOTA NIÑO TENIS PIEL COLOR BLANCO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA BLANCA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	13	14	BASKET GAME	469.00	6,566.00	VAVITO	470.08	6,581.12			
			15	10		469.00	4,690.00		470.08	4,700.80			
			17	20		469.00	9,380.00		470.08	9,401.60			
			18	14		469.00	6,566.00		470.08	6,581.12			
			19	24		469.00	11,256.00		470.08	11,281.92			
			20	14		469.00	6,566.00		470.08	6,581.12			
			21	14		469.00	6,566.00		470.08	6,581.12			
			22	32		469.00	15,008.00		470.08	15,042.56			
23	28	469.00	13,132.00	470.08	13,162.24								
24	36	469.00	16,884.00	470.08	16,922.88								



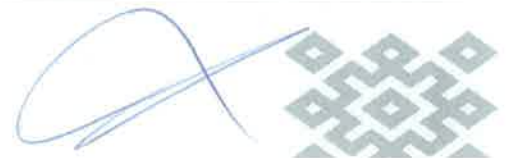


SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO
PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER R DE			SILVIA GAONA ZÁRATE								
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL						
5		TENI NEGRO NIÑA TENIS PIEL CONVINCACION LONA COLOR NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA NEGRA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	25	24	APOOT	PUMA	469.00	11,256.00	470.08	11,281.92						
				26	10			469.00	4,690.00	470.08	4,700.80						
				PARES				240	IMPORTE	112,560.00	IMPORTE	112,819.20					
				13	8			520.00	4,160.00	470.08	3,760.64						
				15	8			520.00	4,160.00	470.08	3,760.64						
				17	16			520.00	8,320.00	470.08	7,521.28						
				18	12			520.00	6,240.00	470.08	5,640.96						
				19	12			520.00	6,240.00	470.08	5,640.96						
				20	18			520.00	9,360.00	470.08	8,461.44						
				21	22			520.00	11,440.00	470.08	10,341.76						
				22	16			520.00	8,320.00	470.08	7,521.28						
				23	30			520.00	15,600.00	470.08	14,102.40						
				24	20			520.00	10,400.00	470.08	9,401.60						
				25	12			520.00	6,240.00	470.08	5,640.96						
				26	8			520.00	4,160.00	470.08	3,760.64						
PARES		182	IMPORTE	94,640.00	IMPORTE	85,554.56											
6		TENI NEGRO NIÑO TENIS PIEL CONVINCACION LONA COLOR NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA NEGRA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	13	12	APOOT	CONVERSE	520.00	6,240.00	470.08	5,640.96						
				15	8			520.00	4,160.00	470.08	3,760.64						
				17	12			520.00	6,240.00	470.08	5,640.96						
				18	8			520.00	4,160.00	470.08	3,760.64						
				19	16			520.00	8,320.00	470.08	7,521.28						
				20	20			520.00	10,400.00	470.08	9,401.60						
				21	24			520.00	12,480.00	470.08	11,281.92						
				22	20			520.00	10,400.00	470.08	9,401.60						
				23	20			520.00	10,400.00	470.08	9,401.60						
				24	20			520.00	10,400.00	470.08	9,401.60						
				25	32			520.00	16,640.00	470.08	15,042.56						
				26	16			520.00	8,320.00	470.08	7,521.28						
				PARES				208	IMPORTE	108,160.00	IMPORTE	97,776.64					
				7				SANDALIA DE BAÑO NIÑA	PAR	13	4	ADIA	MELISSA	180.00	720.00	470.08	1,880.32
										14	12			180.00	2,160.00	470.08	5,640.96
15	12	180.00	2,160.00			470.08	5,640.96										
16	8	180.00	1,440.00			470.08	3,760.64										
17	24	180.00	4,320.00			470.08	11,281.92										
18	12	180.00	2,160.00			470.08	5,640.96										
19	20	180.00	3,600.00			470.08	9,401.60										
20	12	180.00	2,160.00			470.08	5,640.96										
21	16	180.00	2,880.00			470.08	7,521.28										
22	24	180.00	4,320.00			470.08	11,281.92										
23	36	180.00	6,480.00			470.08	16,922.88										
24	40	180.00	7,200.00			470.08	18,803.20										
25	16	180.00	2,880.00			470.08	7,521.28										
26	12	180.00	2,160.00			470.08	5,640.96										
PARES		248	IMPORTE			44,640.00	IMPORTE			116,579.84							
8		SANDALIA DE BAÑO NIÑO	PAR	13	12	ADIA	LIJER	180.00	2,160.00	470.08	5,640.96						
				14	12			180.00	2,160.00	470.08	5,640.96						
				16	8			180.00	1,440.00	470.08	3,760.64						
				17	24			180.00	4,320.00	470.08	11,281.92						
				18	16			180.00	2,880.00	470.08	7,521.28						
				19	28			180.00	5,040.00	470.08	13,162.24						
20	16	180.00	2,880.00	470.08	7,521.28												





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER S DE			SILVIA GAONA ZÁRATE		
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
				21	28		180.00	5,040.00		470.08	13,162.24
				22	28		180.00	5,040.00		470.08	13,162.24
				23	32		180.00	5,760.00		470.08	15,042.56
					32		180.00	5,760.00		470.08	15,042.56
				25	40		180.00	7,200.00		470.08	18,803.20
				26	12		180.00	2,160.00		470.08	5,640.96
				PARES	288		IMPORTE	51,840.00		IMPORTE	135,383.04
							SUBTOTAL	861,140.00		SUBTOTAL	1,011,142.08
							I.V.A.	137,782.40		I.V.A.	161,782.73
							TOTAL	998,922.40		TOTAL	1,172,924.81

SÉPTIMO.- Se informó a el área solicitante que a partir de ese momento tenían a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/015/2019** a fin de que emitieran el dictamen técnico correspondiente, mismo que entregaron al Departamento de Licitaciones el diecisiete de octubre del año en curso a las diecisiete horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OCTAVO.- El día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, determinando aceptadas las proposiciones técnicas de los Licitantes: **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V., y SILVIA GAONA ZARATE**, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019).**

NOVENO.- El día dieciocho de octubre del dos mil diecinueve a las once horas, se programó la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico, y toda vez que los representantes de la **Iniciativa Privada No asistieron** a la Sesión, se les informo de la evaluación a los integrantes de la comisión y al Órgano Interno de Control en el DIF Estatal.

DÉCIMO.- Esta Comisión de la Licitación dictamina **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V., y SILVIA GAONA ZARATE**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

DÉCIMO PRIMERO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:-----

LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL
GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$998,922.40
SILVIA GAONA ZARATE	SI CUMPLE	\$1,172,924.81

DICTAMINA ACEPTADAS la misma por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.**, con un subtotal de \$861,140.00 (Ochocientos sesenta y un mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.) más un I.V.A. por la cantidad de \$137,782.40 (Ciento treinta y siete mil setecientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.), haciendo un total por la cantidad de **\$998,922.40** (Novecientos noventa y ocho mil novecientos veintidós pesos 40/100 M.N.).-----

DÉCIMO SEGUNDO.- El día dieciocho de octubre del dos mil diecinueve se envió a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante oficio **DA/2055-10/19** y de manera electrónica, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados de la presente licitación, de conformidad con el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- La Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emiten DICTAMEN fundado y motivado donde reconocen el cumplimiento de los requisitos de procedibilidad involucrados de conformidad con la Normativa Aplicable, Antecedentes y Considerandos del Dictamen Técnico Económico, autorizan la continuación del procedimiento para el desahogo de las etapas subsiguientes, toda vez que la documentación comprobatoria remitida de manera adjunta al Dictamen Técnico Económico, no se aprecian violaciones al principio de legalidad ni incumplimiento de bases o requisitos.-----

SEGUNDO.- La Comisión para la Licitación Simplificada aprueba por unanimidad la **Adquisición de Calzado para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (ETAPA 2019)** a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/015/2019.**-----

TERCERO.- Dado que la **CONTRATANTE** cuenta con los recursos para llevar a cabo la **Adquisición de Calzado para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (ETAPA 2019)** a través de **Licitación Simplificada Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/015/2019**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

pertinentes, la Comisión para la Licitación Simplificada DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE:-----

GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V., subtotal de \$861,140.00 (Ochocientos sesenta y un mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.) más un I.V.A. por la cantidad de \$137,782.40 (Ciento treinta y siete mil setecientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.), haciendo un total por la cantidad de **\$998,922.40** (Novecientos noventa y ocho mil novecientos veintidós pesos 40/100 M.N.).-----

PARTIDA	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.			
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
ÚNICA	1	ZAPATO ESCOLAR NEGRO NIÑA ZAPATO ESCOLAR PISO EN PIEL DE VACUNO NEGRA LISA. PESPUNTES DECORATIVOS VISIBLES A TONO CON EL COLOR DEL ZAPATO. ANCHO AJUSTABLE MEDIANTE VELCRO. FORRO SINTÉTICO Y PLANTILLA RECOVERY FORM FORRADA EN PIEL NATURAL DE CERDO. SUELA NEGRA ANTIDERRAPANTE.	PAR	12	4	CERO NOVEDADA	452.00	1,808.00	
				13 1/2	8		452.00	3,616.00	
				14	4		452.00	1,808.00	
				14 1/2	8		452.00	3,616.00	
				15	8		452.00	3,616.00	
				15 1/2	16		452.00	7,232.00	
				16	20		452.00	9,040.00	
				16 1/2	16		452.00	7,232.00	
				17	16		452.00	7,232.00	
				18	22		452.00	9,944.00	
				18 1/2	20		452.00	9,040.00	
				19	22		452.00	9,944.00	
				19 1/2	12		452.00	5,424.00	
				20	4		452.00	1,808.00	
				20 1/2	4		452.00	1,808.00	
				21	24		452.00	10,848.00	
				22	20		452.00	9,040.00	
				22 1/2	8		452.00	3,616.00	
				23	20		452.00	9,040.00	
				23 1/2	16		452.00	7,232.00	
				24	20		452.00	9,040.00	
				24 1/2	16		452.00	7,232.00	
				25	12		452.00	5,424.00	
					PAIRES		320	IMPORTE	144,640.00
				ÚNICA	2		ZAPATO ESCOLAR NEGRO NIÑO BOTA ESCOLAR EN PIEL NAPA DE VACUNO NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETAS Y CIERRE LATERAL INTERNO. MEDIA PLANTILLA RECOVERY FORM FORRADA EN PIEL DE CERDO. SUELA NEGRA ANTIDERRAPANTE.	PAR	12
	12.5	8	452.00			3,616.00			
	13	8	452.00			3,616.00			
	16	20	452.00			9,040.00			
	16 1/2	20	452.00			9,040.00			
	17	12	452.00			5,424.00			
	17 1/2	12	452.00			5,424.00			
	18	24	452.00			10,848.00			
	18 1/2	12	452.00			5,424.00			
	19	22	452.00			9,944.00			
19.5	22	452.00	9,944.00						
20	22	452.00	9,944.00						
20.5	22	452.00	9,944.00						
21	25	452.00	11,300.00						
21.5	20	452.00	9,040.00						
22	28	452.00	12,656.00						
22 1/2	12	452.00	5,424.00						





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER R DE						
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL				
				23	32		452.00	14,464.00				
				231/2	8		452.00	3,616.00				
				24	36		452.00	16,272.00				
				241/2	12		452.00	5,424.00				
				25	20		452.00	9,040.00				
				26	20		452.00	9,040.00				
				27	4		452.00	1,808.00				
				PARES	425		IMPORTE	192,100.00				
				3	TENI ESCOLAR BLANCO TIPO BOTA NIÑA TENIS PIEL COLOR BLANCO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA BLANCA Y ANTIDERRAPANTE.		PAR	13	4	BASKET GAME	469.00	1,876.00
								15	12		469.00	5,628.00
	17	26	469.00			12,194.00						
	18	12	469.00			5,628.00						
	19	20	469.00			9,380.00						
	20	20	469.00			9,380.00						
	21	16	469.00			7,504.00						
	22	30	469.00			14,070.00						
	23	30	469.00			14,070.00						
	24	42	469.00			19,698.00						
	25	20	469.00			9,380.00						
	26	8	469.00			3,752.00						
	PARES	240	IMPORTE			112,560.00						
	4	TENI ESCOLAR BLANCO TIPO BOTA NIÑO TENIS PIEL COLOR BLANCO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA BLANCA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	13	14	BASKET GAME	469.00	6,566.00				
				15	10		469.00	4,690.00				
17				20	469.00		9,380.00					
18				14	469.00		6,566.00					
19				24	469.00		11,256.00					
20				14	469.00		6,566.00					
21				14	469.00		6,566.00					
22				32	469.00		15,008.00					
23				28	469.00		13,132.00					
24				36	469.00		16,884.00					
25				24	469.00		11,256.00					
26				10	469.00		4,690.00					
PARES				240	IMPORTE		112,560.00					
5	TENI NEGRO NIÑA TENIS PIEL CONVINCACION LONA COLOR NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA NEGRA Y ANTIDERRAPANTE.	PAR	13	8	APOOT	520.00	4,160.00					
			15	8		520.00	4,160.00					
			17	16		520.00	8,320.00					
			18	12		520.00	6,240.00					
			19	12		520.00	6,240.00					
			20	18		520.00	9,360.00					
			21	22		520.00	11,440.00					
			22	16		520.00	8,320.00					
			23	30		520.00	15,600.00					
			24	20		520.00	10,400.00					
			25	12		520.00	6,240.00					
			26	8		520.00	4,160.00					
			PARES	182		IMPORTE	94,640.00					
6	TENI NEGRO NIÑO TENIS PIEL CONVINCACION LONA COLOR NEGRO LISA. PESPUNTES DECORATIVOS A TONO CON LA PIEL DEL ZAPATO. FORRO COMBINADO DE TEXTIL Y CERDO. DOBLE	PAR	13	12	APOOT	520.00	6,240.00					
			15	8		520.00	4,160.00					
			17	12		520.00	6,240.00					
			18	8		520.00	4,160.00					





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

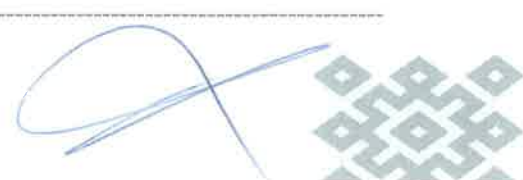
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE CALZADO	CANTIDAD	GRUPO COBLANVER R DE						
						MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL				
		AJUSTE CON AGUJETA Y SUELA NEGRA Y ANTIDERRAPANTE.		19	16		520.00	8,320.00				
				20	20		520.00	10,400.00				
				21	24		520.00	12,480.00				
				22	20		520.00	10,400.00				
				23	20		520.00	10,400.00				
				24	20		520.00	10,400.00				
				25	32		520.00	16,640.00				
				26	16		520.00	8,320.00				
				PARES	208		IMPORTE	108,160.00				
				7	SANDALIA DE BAÑO NIÑA		PAR	13	4	ADIA	180.00	720.00
	14	12	180.00			2,160.00						
	15	12	180.00			2,160.00						
	16	8	180.00			1,440.00						
	17	24	180.00			4,320.00						
	18	12	180.00			2,160.00						
	19	20	180.00			3,600.00						
	20	12	180.00			2,160.00						
	21	16	180.00			2,880.00						
	22	24	180.00			4,320.00						
	23	36	180.00			6,480.00						
	24	40	180.00			7,200.00						
	25	16	180.00			2,880.00						
	26	12	180.00			2,160.00						
	PARES	248	IMPORTE			44,640.00						
	8	SANDALIA DE BAÑO NIÑO	PAR			13		12	ADIA		180.00	2,160.00
						14		12			180.00	2,160.00
				16	8	180.00	1,440.00					
17				24	180.00	4,320.00						
18				16	180.00	2,880.00						
19				28	180.00	5,040.00						
20				16	180.00	2,880.00						
21				28	180.00	5,040.00						
22				28	180.00	5,040.00						
23				32	180.00	5,760.00						
24	32	180.00	5,760.00									
25	40	180.00	7,200.00									
26	12	180.00	2,160.00									
PARES	288	IMPORTE	51,840.00									
SUBTOTAL							861,140.00					
I.V.A.							137,782.40					
TOTAL							998,922.40					

CUARTO.- La Comisión para la Licitación Simplificada dictaminó que no hay **segunda mejor opción**, toda vez que la propuesta económica **del licitante: SILVIA GAONA ZARATE** excede el diez por ciento, con respecto a la proposición solvente más baja presentada por el licitante **GRUPO COBLANVER S.A. DE C.V.** de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 de la Ley.

-----GENERALES-----





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

PRIMERO.- Se apercibe al licitante adjudicado a suscribir el **Contrato** correspondiente, a más tardar el día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve a las catorce horas, lo anterior no sin antes contar con la aceptación de SEFIPLAN del procedimiento que nos ocupa para dar cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- El licitante adjudicado al suscribir el **Contrato** correspondiente, a más tardar el día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve a las catorce horas, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en **original y copia simple** para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:

- a) Acta Constitutiva del Licitante.
- b) Poder notarial del representante legal el cual suscribe los documentos.
- c) Identificación Oficial vigente, (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL)
- d) Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ante la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- f) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaria de Finanzas y Planeación con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
- g) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.

Si el licitante adjudicado no presenta los documentos señalados en el inciso f) y g) no podrá ser posible la celebración del contrato, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 BIS del Código Financiero para el Estado de Veracruz.

TERCERO.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al Artículo 64 Fracción II.

CUARTO.- Que con fundamento en los Artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el Artículo 8 Fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la presente resolución podrá ser impugnada ante el Órgano de Control Interno, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

QUINTO.- Notifíquese por escrito a los licitantes y Área Solicitante, cúmplase en los términos previstos en la bases de la presente Licitación de conformidad a lo establecido en los Artículos 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/015/2019, relativa a la Adquisición de Calzado para las Niñas, Niños y Adolescentes CONECALLI (ETAPA 2019)**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta siendo las dieciocho horas del día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve.

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/015/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019).

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva

SALVADOR SAENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios
Generales

MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN
Subdirectora de Ciudad Asistencial CONECALLI
y área solicitante

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones

